


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 16 de FEBRERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.03-19.13-0141	de 09 DE ENERO 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006807 y RPC 5600099179
Apropiación Presupuestal: 121000/1146/2320202008/4345013040130000/P143-102469/1/1/02/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/ELABORAR LOS DOCUMENTOS QUE DESCRIBAN Y EXPLIQUEN
 Proyecto: P143-102469 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LAFT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del

Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Gobierno al Alcance de Todos la corrupción



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca.

2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Gobierno al Alcance de Todos

Elemento PEP: PI43-102469/1/1/02/05 Elaborar los documentos que describan y expliquen el sistema de gestión de riesgos LA/FT/FP y la implementación del SARLAFT en sus distintas fases.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
Contratista	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA C.C. 1.144.040.827 Teléfono. 3143056438



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

OBJETIVO DEL INFORME


Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **FEBRERO DE 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **FEBRERO DE 2026**;, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.</p> <p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p> <p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes FEBRERO DE 2026</p>	100%
	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	33.33%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-0141 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.2 presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:


Participó en la jornada de sensibilización desarrollada en el marco del PTEP-SARLAFT, orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación y gestión de riesgos asociados a la corrupción, el lavado de activos y la debida diligencia. Asimismo, la actividad promovió el uso de canales seguros de denuncia, la detección de posibles redes internas y externas de riesgo, el fortalecimiento del gobierno abierto, la transparencia, el acceso a la información y el aprovechamiento de los datos abiertos, de conformidad con lo consignado en el Acta No. 10 PTEP 1.03-83.71.

Realizó la revisión técnica de las páginas web de la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno, con el propósito de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1519 de 2020 sobre información mínima obligatoria, particularmente en lo correspondiente al numeral 9 – Contratación. Como resultado de esta revisión, se constató que la información relacionada con los procesos contractuales en curso se encuentra publicada, actualizada y disponible para la ciudadanía, con corte al 30 de enero de 2026.

Participó en la mesa técnica para la construcción de los Mapas de Riesgos de Corrupción 2026, realizada en la Oficina de Control Interno, en la cual se explicó el funcionamiento del archivo en Excel dispuesto como herramienta metodológica para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos, garantizando la adecuada aplicación de los lineamientos técnicos establecidos, conforme a lo consignado en el Acta No. 12 PTEP 1.03-83.71.

En el marco del ejercicio de control social, participó en la jornada de socialización del proyecto de adecuación del parque recreo deportivo Ulpiano Lloreda, liderada por representantes de la Junta de Acción Comunal y de la Comuna 13. El alcance del proyecto comprende la construcción de losa maciza con acabado en recubrimiento de resina acrílica, la adecuación de andenes y articulaciones, así como el suministro e instalación de cancha múltiple, mallas, porterías y tablero de baloncesto. Adicionalmente, acompañó el proceso de conformación formal de la veeduría ciudadana para el seguimiento y control del proyecto.

Asistió a la capacitación en Control Social Informado, dirigida por el profesional James López, en la cual se explicó el procedimiento para la adecuada prestación de la asistencia técnica en las comunas de la ciudad de Cali. Durante la jornada, se destacó la importancia de las convocatorias

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

abiertas como mecanismo para garantizar la participación ciudadana, permitiendo a la comunidad conocer, opinar y formular recomendaciones sobre la ejecución de programas, proyectos y contratos estratégicos, así como promover la conformación de veedurías ciudadanas.

Asistió a la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó la entrega de los Mapas de Riesgos de Corrupción y la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Durante la sesión, se solicitó a las dependencias la remisión de dichos mapas en formato PDF para su posterior publicación en la página web institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia activa, conforme a lo consignado en el Acta No. 11 PTEP 1.03-83.71.

Participó en la reunión de trabajo orientada a la conformación del grupo encargado de desarrollar el ejercicio de Control Social Informado en la Comuna 18 de Cali. Asimismo, brindó apoyo en la organización del cronograma de actividades para la ejecución de acciones de política pública en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

En desarrollo del ejercicio de control social, participó en la socialización de los proyectos programados para su ejecución en la Comuna 5 de la ciudad de Cali, específicamente en los barrios Torres de Comfandi, Chiminangos I, Brisas de los Andes I y Villa Veracruz, fomentando la participación activa de la comunidad en los procesos de seguimiento y control de la gestión pública.


Asistió a la actividad denominada "ICE-CREAM", desarrollada por el equipo MIPG, en la cual se socializó el modelo de operación por procesos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Asimismo, se presentaron acciones orientadas a la protección del medio ambiente y a la generación de espacios de diálogo entre la academia, el sector empresarial y el Estado, con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia y la ética pública.

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de eventos y actividades de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y promover la participación ciudadana en las estrategias orientadas a la integridad y la transparencia.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número DOS de FEBRERO DE 2026, anexa pago de seguridad social de ENERO DE 2026 según planilla 83620608 y comprobante de pago 51422257, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	Cuota 1	Enero	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	20.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 13 de MARZO DE 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16 días del mes de FEBRERO de 2026


 MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

NOMBRE: NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA: 1.144.040.827
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0141
VALOR DEL CONTRATO: \$30.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 09 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME: MES DE FEBRERO DE 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 16 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, incluidas las actividades pendientes del informe anterior y las desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

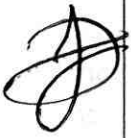

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.	Participé en la jornada de sensibilización desarrollada en el marco del PTEP-SARLAFT, orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación y gestión de riesgos asociados a la corrupción, el lavado de activos y la debida diligencia. Asimismo, la actividad promovió el uso de canales seguros de denuncia, la detección de posibles redes internas y externas de riesgo, el fortalecimiento del gobierno abierto, la transparencia, el acceso a la información y el aprovechamiento de los datos abiertos, de conformidad con lo consignado en el Acta No. 10 PTEP 1.03-83.71.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

<p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p>	<p>Esta actividad no se realizó para este periodo.</p>
<p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Realicé la revisión técnica de las páginas web de la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno, con el propósito de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1519 de 2020 sobre información mínima obligatoria, particularmente en lo correspondiente al numeral 9 – Contratación. Como resultado de esta revisión, se constató que la información relacionada con los procesos contractuales en curso se encuentra publicada, actualizada y disponible para la ciudadanía, con corte al 30 de enero de 2026.</p> <p>Participé en la mesa técnica para la construcción de los Mapas de Riesgos de Corrupción 2026, realizada en la Oficina de Control Interno, en la cual se explicó el funcionamiento del archivo en Excel dispuesto como herramienta metodológica para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos. Lo anterior permitió garantizar la adecuada aplicación de los lineamientos técnicos establecidos, conforme a lo consignado en el Acta No. 12 PTEP 1.03-83.71.</p> <p>En el marco del ejercicio de control social, participé en la jornada de socialización del proyecto de adecuación del parque recreodeportivo Ulpiano Lloreda, liderada por representantes de la Junta de Acción Comunal y de la Comuna 13. El alcance del proyecto comprende la construcción de losa maciza con acabado en recubrimiento de</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

	<p>resina acrílica, la adecuación de andenes y articulaciones, así como el suministro e instalación de cancha múltiple, mallas, porterías y tablero de baloncesto. Adicionalmente, acompañé el proceso de conformación formal de la veeduría ciudadana para el seguimiento y control del proyecto.</p> <p>Asistí a la capacitación en Control Social Informado, dirigida por el profesional James López, en la cual se explicó el procedimiento para la adecuada prestación de la asistencia técnica en las comunas de la ciudad de Cali. Durante la jornada, se destacó la importancia de las convocatorias abiertas como mecanismo para garantizar la participación ciudadana, permitiendo a la comunidad conocer, opinar y formular recomendaciones sobre la ejecución de programas, proyectos y contratos estratégicos, así como promover la conformación de veedurías ciudadanas.</p>
<p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> 	<p>Asistí a la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó la entrega de los Mapas de Riesgos de Corrupción y la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Durante la sesión, se solicitó a las dependencias la remisión de dichos mapas en formato PDF para su posterior publicación en la página web institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia activa, conforme a lo consignado en el Acta No. 11 PTEP 1.03-83.71.</p> <p>Participé en la reunión de trabajo orientada a la conformación del grupo encargado de desarrollar el ejercicio de Control Social Informado en la Comuna 18 de Cali. Asimismo, brindé apoyo en la organización del cronograma de actividades para la</p> 

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ejecución de acciones de política pública en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

En desarrollo del ejercicio de control social, participé en la socialización de los proyectos programados para su ejecución en la Comuna 5 de la ciudad de Cali, en los barrios Torres de Comfandi, Chiminangos I, Brisas de los Andes I y Villa Veracruz, fomentando la participación activa de la comunidad en los procesos de seguimiento y control de la gestión pública.

Asistí a la actividad denominada "ICE-CREAM", desarrollada por el equipo MIPG, en la cual se socializó el modelo de operación por procesos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Asimismo, se presentaron acciones orientadas a la protección del medio ambiente y a la generación de espacios de diálogo entre la academia, el sector empresarial y el Estado, con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia y la ética pública.

Realicé la verificación continua de los medios de difusión de eventos y actividades de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y promover la participación ciudadana en las estrategias orientadas a la integridad y la transparencia.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A



ACTIVIDAD C

Contratación Revisión con Corte al 31 de diciembre 2025

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 123 Arial 11

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Entlace	Dependencia	Nombre de la Dependencia	No de contrato	Nombre contratista	Objeto del contrato	Inicio y finalización	Valor contrato	Porcentaje de ejecución	Recursos totales desembolsados	Responsable
2	Nicolas Becerra	Departamento Administrativo de Planeacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
14	Nicolas Becerra	Secretaría De Salud	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	
18	Nicolas Becerra	Oficina de Control Interno	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	



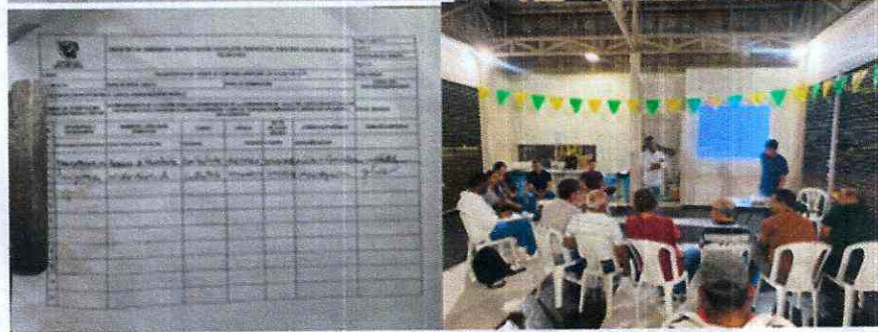
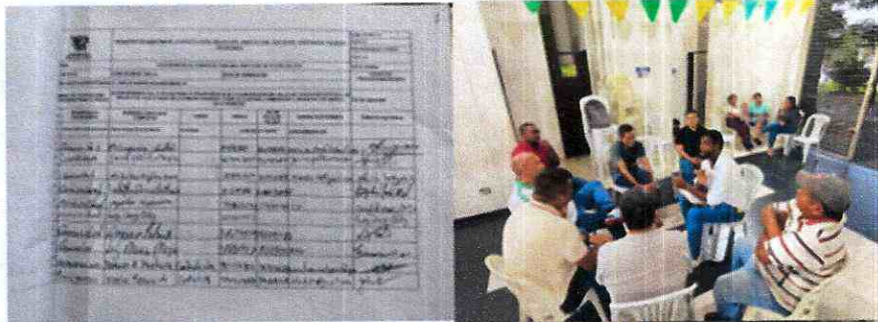
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ACTIVIDAD D



[Handwritten signature]

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2						
INSTITUCIÓN	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	
Comunidad	Formación	Formación	2023/03/20	Completada	[Firma]	



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
Cedula 1.144.040.827



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/02/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-02-16
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
 NIT / Número de Documento 11440408279 Dirección: Calle 12 #83-65, multicentro unidad
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo nikobecerra@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0141 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	5,000,000.00										5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099179,, Nro planilla:83620608 CUS 51422257,CUOTA 2

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:0e118a1050ba44a590abbf921b5789d772c3b242115e12392965c99b5ff3e0668c2671b557c7f2e555704dcca9701339

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-10, 09:38:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144040827
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	83620608
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	51422257
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 594.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 320.000	\$ 900
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 700
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.500	\$ 100
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 12.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 592.500	\$ 1.800
Total a Pagar:					\$ 594.300



PAGADO 10/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA		
Documento	CC1144040827	Dirección	CR 65 #13 B - 125 BLOQUE J APTO 205
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3143056438
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TAP	TAP	USP	COR	USU	SIN	IGU	UMC	AMP	AGP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144040827	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA	59	00																	0	30	30	30	(230201)	PROTECCION	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.000.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.500	\$ 1.800	\$ 594.300